

SUSCRIPCIONES
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda, 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA
ANO IV

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto... 5 Cts.
Número atrasado... 15 "
Paquetes de 25 números... 1'25 "
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

—GERONA.— LUNES 30 DE MARZO DE 1896—

NUM. 76

MODERNA INCUBADORA

(Gran explotación avícola)
de huevos del país y de razas especiales de lujo y producto:
Langshan—Dorking—Prat.—Brahma
Cochinchina.—Houdan.—Cocou
Mallines.—Faverolles.—Padua leonada—
Bantam, etc., etc.)
Para pedidos y detalles dirijirse á Lluís Vidal Hermanos, Riudellots de Llobregat (Gerona).
Este establecimiento podrá visitarse todos los días de 3 á 6 de la tarde.

RAMILLETE DE "LA LUCHA"

(Flores de antaño)
Lema.
No es ventajoso echar piedras al tejado del vecino teniendo el propio de vidrio

La Lucha del día 15 de febrero de 1891... refiriéndose al gran hecho de Torroella señor Quintana, en un artículo titulado **A ellos**, lo siguiente:
"Cualquier cosa es preferible al caciquismo no hay desdicha que le aventaje ni alegría que le supere, ni traición que lo redima, porque más que el caciquismo, no existe, es síntesis de todas las desdichas que pueden sobre un territorio, es peor que los castigos del caballo de Atila que secaban cuanto tocaban, porque el caciquismo seca, y destruye y degrada."
Podrán los caciques hacer un esfuerzo milagrosamente podrán alcanzar algún puesto en la elección de senadores; quieren suponer un imposible, quieren suponer que saquen ventaja, pues á pesar de todo ello, el elegido tendrá que arrepentirse si es que no pertenece á la familia, porque quien se apoya en el caciquismo queda víctima de los caciques que lo exprimen como naranja, lo trituran como aceituna en molino y queda preso sin más criterio de libertad que el continuado servicio á sus exigencias egoístas.

La Lucha del 17 de febrero—después de la elección:
"¡Probres caciques!
Los quintanistas que apenas también si se leen Pedro, no quisieron prestar el nombre de su Visir pero otrecieron darles las *horras disponibles* á cuya cabeza vendría como vicio el don Pompeyo armado de papel y lápiz y dispuesto á hacer temblar los ministerios y ha dejar de sus proezas fama imperecedera entre los antipodas; y don Pompeyo vino con los suyos á sumarse á los Solanllochs y á los Carreras."

La Lucha del 14 de mayo de 1891 hablando del resultado de las elecciones municipales dice:
"Los quintanistas han ganado en Torroella de Montgrí la mayoría de las elecciones municipales."
"¿Qué de extraño? Teniendo al hijo alcalde y existiendo la espada de Damocles para muchos electores, aquello ha sido, según noticias, pan comido, mayormente cuando hay que tener en cuenta, que aquel cuerpo electoral no se distingue por la energía en casos como el á que nos referimos."
"Porque—y no se enlacen los señores de Quintana—eso de que cuentan allí con mayoría espontánea, es una pura ilusión: lo que cuentan allí es con el terror de la gente que es tímida, y si no, ahí está Albons, en donde apenas se ha presentado un claro de imparcialidad; los amigos de los señores de Quintana han sufrido la derrota más grande que esperar podían."

Hasta mañana queda de usted atento
S. S.
F. M.
Arbucias 27 y marzo del 96.

Crónica

Ya no se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Torroella, ni por ningún otro de esta provincia el general Salcedo.

A pesar de haber publicado la prensa, su manifiesto electoral, y haber anunciado su visita á Bañolas y otros pueblos del distrito, ha creído deber retirarse después de una detenida entrevista celebrada con algunos amigos suyos de bastante significación y arraigo en el distrito.

De suponer es que no haya encontrado de momento el general Salcedo todo el calor y el entusiasmo que hubiera deseado, y ante la probabilidad de una derrota no ha querido ir á la lucha sin la seguridad más completa del triunfo.

Ya puede, pues, estar tranquilo el señor Quintana teniendo como tiene ahora la elección segura.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don Miguel Tornabells, candidato liberal á la representación en Cortes del distrito de Puigcerdá.

Durante las breves horas que estuvo ayer en ésta el señor Tornabells, pues éste salió en el expreso de la tarde para Ripoll, fué visitado por buen número de personas que cuentan con muchas relaciones en el distrito de Puigcerdá.

Continúa el señor Muro su campaña de propaganda electoral en el distrito de Santa Coloma de Farnés.

El haber sacado á colación, como un título recomendable á su candidatura, abolengos y genealogías, en vez de favorecer su causa, le ha perjudicado en extremo.

Han comprendido los electores de Santa Coloma que con estas paparruchas no irían á ninguna parte con el señor Muro. De ahí van convenciendo de que son hartos escasos los merecimientos y poco menos que nula su influencia en la Corte.

Si bien es cierto que durante el mando del general Carratalá se hicieron algunas mejoras en el distrito de Santa Coloma de Farnés, no lo es que éstas se debieran á él sino á su época y al dinero de los propietarios é industriales á cuyos descendientes pide hoy sus votos el señor Muro.

Por lo demás, cuantos viajes haga á Santa Coloma el señor Muro, tanto peor para su candidatura, porque así le conocen mejor y se *preñan* de sus dotes oratorias los que deberían darle el triunfo.

El último número del boletín *Paz y Tre-gua*, órgano oficial del cuerpo de somatenes armados de Cataluña inserta un oficio del comandante general en el que se hace presente que, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión organizadora, queda suspendido el somaten en sus funciones durante el próximo período en que se verifiquen las elecciones de diputados á Cortes y senadores del Reino, no pudiendo desde tres días antes de dicho período hasta tres días después de terminado el mismo, convocarse reunión total ó parcial alguna del somaten en ninguna localidad del Principado, ni disponerse, ni prestarse por los cabos de distrito á clase alguna de servicio preventivo, exceptuándose tan solo cuando tenga necesidad de reunirse el somaten para conjurar un conflicto gravísimo, no pudiéndose en este caso convocar á sus individuos en otro forma que al toque de campana.

Se ha dispuesto que el gremio de fabricantes de cerillas presente en el término de un mes á la aprobación de la Dirección general de Contribuciones indirectas, modelos de las tres cajas reglamentarias, con el color que respectiva é invariablemente haya de llevar cada una de ellas como predominante, y con la inscripción relativa á la clase, número de orden y precio de venta á que respectivamente corresponda, y que las cajas especiales deberán llevar asimismo otra inscripción en que se exprese esta circunstancia y su precio de venta, no pudiendo el gremio poner en ellas como color predominante ninguno de los que se fijan para

las reglamentarias, y debiendo ser también distinto el dibujo.

Anteayer tarde llegó á esta capital el candidato tradicionalista señor Llorens, á quien tributaron sus correligionarios un recibimiento entusiasta.

Hospedose en la fonda de Italianos, y ayer salió para Olot acompañado de unos cuantos tradicionalistas y de los diputados provinciales señores Ordís y Verdaguer.

La primera visita que hizo el señor Llorens, apenas llegado, fué para el señor obispo de esta diócesis de quien solicitó el beneplácito para su candidatura, que desde luego le fué concedido.

En nuestra santa iglesia Catedral se está celebrando con el esplendor de todos los años la solemne función de Cuarenta horas.

Desde las 4 de la tarde hasta las diez de la noche concurrió á la Catedral todos Gerona.

El Ayuntamiento asistió á la procesión que se verificó por la tarde en el interior del templo.

El comandante general de la segunda división de infantería de esta región, don Fermín Jaúdenes, ha sido nombrado gobernador militar de Vitoria, para donde saldrá en breve.

Ha sido autorizado el vecino de Salt don Lorenzo Alcalde, para verificar obras en terrenos de su propiedad, situados en la segunda zona polémica de esta plaza.

Según leemos, la «Asociación de los coros de Clavé» tiene proyectada una excursión á Madrid para el próximo mes de mayo.

des de, según cálculo, compondrán un total de mil expedicionarios aproximadamente.

Si los ingresos que se obtengan en los dos festivales que piensan celebrar, bastarán para sufragar todos los gastos, se destinara el sobrante á beneficio de las familias de los reservistas que pelean en Cuba.

Leemos en «El Ampurdanés». «La Lucha», en su número de ayer, nos dedica un suelto, en el que se ocupa del artículo publicado en la sección de fondo de nuestra edición del jueves último.

Permítanos el colega que por lo que dice en el mismo le hagamos dos preguntas.

¿Que han hecho por Figueras los diputados monárquicos Roger y Baró?

¿Por qué el Sr. Vilallonga, persona desconocida en el Ampurdan, á pesar de lo cual quiere hacérsele aparecer como verdadero ampurdanés, habla en castellano á los electores de este distrito, siendo casi todos ellos catalanes? Vamos á ver.

Noches pasadas fué robada la iglesia del pueblo de Monells, llevándose los ladrones un cupón de plata con las partículas y treinta á treinta y cinco pesetas, que se calcula contendrían los once capillos, que fracturaron con una reja que se encontró dentro de la iglesia.

Parece que los ladrones trataron de forzar la puerta de entrada y viendo que esta no cedía, se apoderaron de una escalera, por la que salieron á un tejado, penetrando en el edificio por el campanario.

Hasta el presente no se ha podido dar con la pista de los autores de dicho robo.

Por acuerdo de la Dirección General de Contribuciones Directas se ha concedido que se prorogue el plazo voluntario de expedición de cédulas personales en esta provincia hasta el 30 de abril próximo.

Telegrafian de Manresa haber ocurrido ayer un incendio en Montserrat.

El fuego se produjo á consecuencia de una explosión en una carbonera donde se hacía carbón, en las inmediaciones de la ermita de San Dimas.

Las llamas prendieron en los árboles in-

mediatos y el viento propagó el incendio, quemándose el bosque en una extensión de un kilómetro cuadrado. Los mozos de la escuela y los dependientes del monasterio consiguieron aislar el combustible y dominar el fuego esta mañana. La ermita ha quedado intacta.

Dice un periódico mercantil que los fabricantes de estampados de Barcelona y de los pueblos vecinos han firmado una escritura constituyendo un «Jurado de honor» que atenderá en cuantas cuestiones se susciten acerca de la legitimidad, ilegitimidad ó usurpación de patentes de invención. Los fabricantes aludidos se comprometen á acatar los fallos que dicte aquel Jurado.

Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Medicina y Cirugía D. Francisco de S. Llistosella y Calzada, natural de esta ciudad.

Dice *La Publicidad* que ha llegado hasta ella el rumor de haberse salido de la Orden de los Jesuitas, el poeta catalán laureado en varios Juegos Florales, don Arturo Martí, que ingresó en la regla de San Ignacio, hace seis ó siete años.

El eminente poeta se ha retirado á una *masía* de la provincia de Lerida, donde se dedica, con mayor tranquilidad, á sus trabajos literarios.

Agradecemos á nuestro particular amigo don José Zulueta, presidente de «La Liga de Productores del Principado de Cataluña» el envío que nos ha hecho de la circular que por acuerdo de aquella Junta Directiva se ha dado á la estampa.

El contenido de dicha circular es de verdadero interés público en los momentos actuales.

al decir de un colega, se dirige á Roma en calidad de peregrina en busca del perdón de una enorme falta que ha cometido.

Dicese que dicha mujer, aprovechándose de una enfermedad de su anciano padre, se fugó de su casa llevándose 32.000 reales.

El anciano quedó abandonado, pues no había otra persona de la familia que pudiera asistirle, muriendo al poco tiempo, á consecuencias del enorme disgusto recibido de su ingrata hija.

La pecadora se propone visitar el Santo Sepulcro.

En todas las iglesias de esta capital se celebró ayer la bendición de paños y ramos con mucha animación.

En la Catedral, que estaba muy concurrida bendijo el señor Obispo de la diócesis.

He ahí un caso rarísimo en los fastos concejales de esta provincia.

El ayuntamiento de Besalú se compone de nueve individuos, tres alcaldes distintos y una sola familia verdadera, ó sean tres *cuñados*. El síndico es primo hermano del alcalde primero y el interventor, también. Dos concejales más, son *cuñados* entre sí. Item más; el recaudador del impuesto de consumos y arrendatario del derecho gremial de carnes, es hermano del alcalde segundo y *cuñado* del primero y tercero. Luego el fiador de este, es padre del mismo, y del segundo alcalde, y padre político del alcalde tercero. Y por último; el Juez municipal es *cuñado* del alcalde primero. Solo hay dos concejales que no son de la familia en aquel municipio.

Por el gobierno eclesiástico del arzobispado de Tarragona, se ordena que cese la colecta *ad petendam pluviam* ordenada añadir á las oraciones de la misa por circular de 31 de Enero, y que por tres días se diga, cuando lo permita la rúbrica, la oración *pro gratiarum actione*; autorizando, además, á aquellos párrocos, en cuya jurisdicción hayan revestido las rogativas para la lluvia carácter popular, que practiquen la acción de gracias con la función ó funciones públicas que sean de costumbre para este caso en sus respectivas parroquias.

* Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exámenes, y *Velas*. Precios módicos.
Para informes dirigirse á la Rambla de Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

FRANCISCO PERICH

Depósito de instrumentos musicales, Operas, Estuches, papel de música y toda clase de accesorios pertenecientes al ramo.—11, Ciudadanos 11, Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 30.
No se ha recibido en los centros oficiales telegrama alguno relativo á las operaciones de Cuba.

—El general Azcárraga continúa indispuesto de una afección de garganta.

—Un despacho del general Weyler confirma la noticia de que los autonomistas han acordado retraerse de la lucha electoral.

—Sigue comentándose la noticia del regreso del general Pando á la península, con licencia, fundado en motivos de salud.

—En el Círculo Progresista de la calle Mayor se ha celebrado una velada política.

Pronunciaron discursos los señores Beneyán y Esquerdo.

Este dijo que en las actuales circunstancias sólo conviene fijarse en Cuba, deseando el triunfo del ejército y empleará cuando varíen las circunstancias.

—Se ha confirmado que Lacret ha sufrido grandes pérdidas en los últimos encuentros.

El insurrecto que le servía de secretario se ha presentado á las autoridades.

La gente de Maceo anda por las lomas de Pinar del Río.

—Aun cuando no se sabe el punto fijo en que se halla Máximo Gómez con sus fuerzas, se dice que á éstas se han unido las de Lacret que, después de la derrota que sufrió por las tropas de la columna Nario, se había refugiado en un punto de la Ciénaga de Zapata, tratando de burlar la persecución de los españoles.

Créese, con este motivo, que el viejo mulato se halla también en algún rincón de la Ciénaga.

Mañana martes se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia, para ultimar la cuestión de los indultos que ha de conceder la Reina el viernes Santo, en el acto de la adoración de la cruz.

—Se ha censurado mucho al Presidente del Consejo por las manifestaciones hechas por él, respecto de los autonomistas y de los reformistas de Cuba.

La Epoca trata de defender al señor Cánovas, diciendo que éste se limitó á exponer con la sinceridad que le es propia lo que siente.

—Telegrafian de Nueva York con fecha de hoy que un periódico de aquella población, afecto á la causa separatista, inserta un despacho de la Habana diciendo que los insurrectos tomaron un fuerte de la ciudad de Pinar del Río.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

LA BELIGERANCIA

En la Cámara de representantes DISCUSION APLAZADA

Telegrama de Fabra

Washington 23.—(Via cable Londres Bilbao).

La Cámara votará probablemente la resolución que haya de recaer en el asunto de la beligerancia de los insurrectos cubanos en los primeros días de la semana próxima.

Hoy ha sido aplazada dicha discusión por haberse intercalado en el orden del día otros diferentes asuntos.

La sesión

Mr. Hill, después de consultar á Mr. Reed, presidente de la Cámara de representantes decidió—según telegramas de El Liberal—no provocar la discusión de las cuestiones cubanas, hasta que la Cámara haya adoptado acuerdos respecto á diversos créditos.

Mientras tanto, Mr. Hepburn propuso tomar en consideración algunos proyectos de ley de interés privado, en lugar de tratar sobre los créditos dichos.

Esta proposición fué adoptada y la Cámara se constituyó en comité para discutir los proyectos privados.

La resolución sobre los asuntos de Cuba fué de este modo aplazada de nuevo.

Aunque no se acordó nada sobre la continuación del debate, es opinión general que se votará la resolución de la beligerancia en los primeros días de la semana próxima.

En la sesión de ayer é incidentalmente, el diputado Mr. Hopkins insistió en que Mr. Olney, secretario de Estado, informe acerca de a detención en Cuba del súbdito americano Dygart.

Mr. Olney contestó que esperaba contestación á un despacho que sobre este asunto había dirigido al cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Lo que dice el «Times», de Washington

Según telegramas de Washington, el Times de aquella capital dice en su número de ayer que, en vista de haberse aprobado por la comisión mixta la proposición del Senado, este asunto no se discutirá ya en la alta Cámara, por creer que la de representantes se dará por satisfecha con el programa del Senado, el cual comprende el reconocimiento de España en favor de Cuba.

Aunque en definitiva el hecho carecería de importancia, es poco probable—añade—que el presidente tomé una resolución sobre este acuerdo ú otros semejantes.

En el Congreso, el partido cubano se muestra tan desesperado y tiene tal conocimiento de su impotencia, que se muestra dispuesto á aceptar cualquier acuerdo que pueda tener el carácter de manifestación de simpatía hacia Cuba.

El país está cansado de la lucha y hasta los periódicos patrióticos califican de parciales los procedimientos del Senado.

Su leader pedía ayer que la proposición Morgan, reconociendo la beligerancia, pasase por las dos Cámaras. No se intentará tal, y aun es posible que se considere prudente suprimir todo debate en la Cámara de representantes.

Ha hecho bien

El Herald publica la siguiente noticia:

«El cónsul general de los Estados Unidos de la Habana, Mr. Williams, telegrafía á mister Olney que no ha podido obtener respuesta del general Weyler á las comunicaciones que le ha dirigido referentes al súbdito americano Walter Grant Dygart, preso en Cuba.

«Se ha ordenado al cónsul que insista en sus preguntas.»

El general Weyler ha hecho perfectamente en no contestar.

Los Estados Unidos tienen ministro en Madrid para hacer por conducto de éste sus reclamaciones.

Guerra á las cebollas!

La asociación de sacerdotes protestantes del Estado del Ohio (Estados Unidos), han acordado no volver á comer cebollas de las allí conocidas con el nombre de España.

Esta medida higiénica ha sido adoptada en son de protesta contra España.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 27 (Recibido á las 6, 35 t.)

Coronel Molina batió en los potreros Paz y Encrucijada de la jurisdicción de Colón á las partidas García y Aldama, de 300 hombres, causándoles 10 muertos que recogió del campo, muchos heridos, 20 caballos vivos, 16 muertos y varios heridos, apoderándose de varias armas; columna tres heridos y ocho caballos muertos.

Guerrilla de María Cristina cargó haciendo bajas considerables.

Partidas reunidas de 600 hombres atacaron anoche Hoyo Colorado, quemando algunas casas sosteniendo el fuego el fuerte, sin bajas por nuestra parte; insurrectos un muerto y cuatro heridos

Pequeños combates favorables en Habana y Matanzas produjeron batir partidas dedicadas incendiar fincas desguarnecidas.

Apl caré bando sin contemplaciones.

General Arolas sigue fortificando línea Mariel á costa Sur; le envío once blocaus de madera y alambre de línea telegráfica.

Columnas sobre Maceo, Banderas y Delgado.—Weyler.

En Pinar del Río

Las operaciones

Algunos grupos de rebeldes intentaron anoche, á favor de la obscuridad, atravesar por distintos puntos la línea Artemisa-Mariel para penetrar en la provincia de la Habana.

Los insurrectos se vieron rechazados por todas partes, teniendo que volverse á internar en la provincia de Pinar del Río.

Los insurrectos dejaron abandonados algunos caballos con montura.

Se ha formado en Pinar del Río una nueva columna, que será mandada por el general Molins.

La atención pública sigue fija en la activa é interesante persecución de Maceo por nuestras tropas.

El general Arolas, encargado del mando de la línea Artemisa-Mariel, no cesa de recorrerla á todas horas.

La vigilancia es verdaderamente extraordinaria.

A retaguardia de dicha línea se han colocado nuevas fuerzas.

En la actualidad hay en esta línea de defensa más de ocho mil hombres de todas las armas, con toda clase de elementos de guerra, como heliografos, compañías de ferrocarriles, etc.

En el interior de la provincia de Pinar del Río operan en movimientos combinados siete columnas, que persiguen sin descanso al núcleo de rebeldes que manda Maceo.

Hacia la parte más avanzada del Norte de Pinar del Río oíase ayer mañana vivo fuego de cañon y fusilería.

La sorpresa de Santa Clara

Nuevos detalles

En la madrugada del martes, la partida mandada por el cabecilla Leoncio Vidal penetró en la ciudad por distintos puntos llegando los grupos al centro de la población con objeto de apoderarse del parque de municiones.

La escasa guarnición y las columnas de operaciones que acudieron en unión de la Guardia civil y los voluntarios, opusieron tenaz resistencia, logrando dispersar á muchos de los grupos.

Los principales cabecillas, con el grupo que le seguía llegó hasta frente á la guardia del parque establecido en los pisos bajos del edificio del teniente señor

Martínez García del Castillo, los cuales rechazaron con valentía al enemigo.

El soldado José Paneda Viña dió muerte al cabecilla Vidal, apuntándole á la cabeza.

Los demás soldados se apoderaron del cadáver, que fué identificado.

El puesto de la guardia citada se apoderó también de otro cadáver que los rebeldes dejaron en su huida, el cual retiró otros varios.

En las calles del tránsito los insurrectos fueron objeto de muchos ataques, que le hicieron 41 muertos y muchos heridos.

Como el general Luque estaba ausente, habíase encargado interinamente del mando de la plaza el general Bazán, quien se condujo admirablemente.

La guarnición tuvo un guardia civil y tres soldados heridos.

El primero falleció á poco tiempo.

Medidas de rigor

Recientemente el general Weyler ha dado órdenes terminantes mandando que se apliquen con todo rigor los bandos que publicó contra los plateados, que esquivando la persecución de nuestras tropas, roban, destruyen é incendian cuanto encuentran al paso.

Estas nuevas órdenes motivan multitud de detenciones en toda la isla. Diariamente entran en la Habana cuerdas de prisioneros.

De Las Villas llegaron ayer setenta y ocho, los cuales fueron directamente enviados al castillo del Morro para evitar las manifestaciones hostiles del vecindario.

Los procesos instruidos contra los bandidos é incendiarios se sustancian con gran rapidez y estos días habrá varias ejecuciones.

El consejo de guerra ha condenado á pena de muerte al cabecilla alemán que antes de la actual insurrección era bandolero y que está convicto de varios delitos de incendio.

Se dice también que está completamente demostrado que los veinte prisioneros que llegaron procedentes de Alquizar, fueron cogidos con las armas en la mano.

En Pinar del Río ha debido ser fusilado el cabecilla incendiario Alvarez.

Máximo Gómez

Según telegramas de El Imparcial, hay motivos muy fundados para creer que Máximo Gómez, encontrándose peor de sus dolencias, se ha ocultado en algunas de las guardias que sólo conocen los mambises, consagrándose exclusivamente á su curación, la cual, según se oye, requería en e tos días últimos muy exquisitos cuidados.

Cañonero tiroteando

Los insurrectos tirotearon al cañonero Lealtad, que escoltaba un convoy destinado al poblado de Santos, pero fueron rechazados con relativa facilidad.

El general Pando

El general Pando ha establecido su cuartel general en Cienfuegos.

El general Luque

Dicen de Santa Clara que el general Luque, aunque no está del todo restablecido de su herida, ha salido á operaciones al mando de una fuerte columna.

Nuevos hospitales

El general Weyler ha consignado un crédito

to de 120 000 duros para la construcción de hospitales consagrados exclusivamente á enfermedades comunes.

El problema económico Y LA GUERRA DE CUBA

III

Tendrían alguna explicación y disculpa la actual guerra de Cuba si los cubanos vieran algunas de las repúblicas que fueron provincias españolas en estado floreciente, merced á haberse emancipado de la madre patria.

Mas lejos de ser así, á pesar de sus extensas vírgenes y fértiles territorios, la abundancia, rica y especial producción, debido á su suelo y cielo, esas repúblicas, desde que se separaron de la que les dió vida presentándolas al mundo civilizado, han vivido, unas más y otras menos, esclavas unas veces de la dictadura militar de arriba, y otras del desorden y la anarquía de abajo, causa de la decadencia económica en todos los extremos que abraza la misma.

Como las revoluciones son periódicas y como quien dice á plazo fijo, la seguridad personal y la propiedad no están garantizadas, los europeos, que son los que tienen acaparado el comercio, la industria, la banca y la producción en general, en el momento que llegan á hacer una regular fortuna, en lugar de afincarse y naturalizarse en América, la generalidad liquidan sus bienes y los trasladan á Europa, y esta es la causa para que en esas naciones que descubrió y fueron de España no existan grandes Bancos ni capitalistas que presten á los Gobiernos en sus apuros, por lo cual toda la Deuda pública de América se puede decir que está en poder de los ingleses. Así es que, aun cuando la mayoría de esas naciones tienen una exportación de productos superior á la importación de los cambios, que son los que marcan las diferencias con el exterior, los que tienen muy elevados y carecen de circulación de oro, motivo á que el sobrante de la exportación no cubre el déficit que originan los intereses de la Deuda que se paga al extranjero y los productos de las fortunas que los europeos trasladan de América á Europa. Y por esto tiene explicación el hecho de que todas las Repúblicas norteamericanas paguen cambios, pero tan altos, que la que menos paga, que es Méjico, pague el 54 por 100, habiendo otras que satisfacen el 100, 200, 300 y 350 por 100.

Y es más, si en un día dado, por medio de un gran empréstito, se les dotara de una circulación de oro tan abundante como la tienea Australia, al medio año no existiría una moneda en ellas, en razón á que por un lado tienen que saldar muchas diferencias con el extranjero y por el otro, sus fortunas de América, y no lo hacen por estar los cambios tan elevados, que de un capital de 100.000 pesos quedaría reducido á 30 ó 40.000 al traerlo á Europa.

El comité inglés titulado *Conseil of Foreign Bondholders* en la Memoria presentada en 1895, hacia constar las naciones que tienen deudas que no pagan capital ni interés, y entre otras figuran ocho que fueron provincias españolas, y que son las siguientes:

- República Argentina, deuda en libras esterlinas, 39.416.009; deuda en pesetas, 985.400.225.
- De Honduras, deuda en libras esterlinas, 15.622.450; deuda en pesetas, 390.561.250.
- De Venezuela, deuda en libras esterlinas, 7.498.280; deuda en pesetas, 187.437.000.
- De Colombia, deuda en libras esterlinas, 3.910.135; deuda en pesetas, 97.753.575.
- De Costa Rica, deuda en libras esterlinas, 2.050.000; deuda en pesetas, 51.250.000.
- De Guatemala, deuda en libras esterlinas, 1.959.662; deuda en pesetas, 48.891.550.
- De Paraguay, deuda en libras esterlinas, 913.150; deuda en pesetas, 22.828.750.
- De Nicaragua, deuda en libras esterlinas, 303.000; deuda en pesetas, 7.550.000.
- Total deuda: en libras esterlinas, 71.671.686, y deuda en pesetas, 1.791.802.150.

Y además de los 1.791 millones de pesetas que el comité de banqueros ingleses considera perdidos, ó casi perdidos, por hacer mucho tiempo que no se pagan capital é intereses, en otras Repúblicas se han hecho arreglos con los acreedores, hipotecando la recaudación de las Aduanas, é interviniendo las mismas, por lo cual los valores americanos tienen muy poca estimación, pues están casi todos más bajos que el de nuestra Antilla, y cuyos precios eran en la semana en que se dió el grito de insurrección en Cuba los siguientes:

- Deuda Cubana: tanto por 100 de interés, 6 por 100; cotización en Bolsa, 110.
- Id. Chilena: tanto por 100 de interés, 5 por 100; cotización en Bolsa, 102.
- Id. Mejicana: tanto por 100 de interés, 6 por 100; cotización en Bolsa, 73.40.
- Id. del Uruguay: tanto por 100 de interés, 3 1/2 por 100; cotización en Bolsa, 47.
- Id. Argentina: tanto por 100 de interés, 4 1/2 por 100; cotización en Bolsa, 41.
- Id. de Costa Rica: tanto por 100 de interés, 4 por 100; cotización en Bolsa, 29.
- Id. de Guatemala: tanto por 100 de interés, 4 por 100; cotización en Bolsa, 28.
- Id. del Ecuador: tanto por 100 de interés, 4 1/2 por 100; cotización en Bolsa, 25.
- Id. de Colombia: tanto por 100 de interés, 4 1/2 por 100; cotización en Bolsa, 15.
- Id. del Paraguay: tanto por 100 de interés, 3 por 100; cotización en Bolsa, 12.
- Id. de Honduras: tanto por 100 de interés, 4 por 100; cotización en Bolsa, 10.
- Id. Peruana: tanto por 100 de interés, 4 por 100; cotización en Bolsa, 7.50.

Como se vé, solo el papel chileno se cotizaba á más elevado precio que el cubano, en parte debido á los ingresos de las ventas de propiedades salitreras hechas por el Estado; pero en cambio, Chile solo tiene circulación de papel moneda y Cuba la tiene de oro. Y los cambios con el exterior estaban al empezar la insurrección en la última semana de Marzo de 1895, en Méjico, Chile, el Perú, Cuba y la república Argentina á los precios siguientes:

- En Cuba, á 8 por 100.
- En Méjico, á 66 por 100.
- En Chile, á 240 por 100.
- En el Perú, á 260 por 100.
- En la Argentina, á 340 por 100.

Y estos cambios los satisficieron las repúblicas de más territorio, población y riqueza, y los cambios guardan relación con la circulación monetaria, pues donde los pagan elevados solo tienen circulación fiduciaria, y según una Memoria publicada por el director de la moneda de los Estados Unidos, la mayoría de esas repúblicas no figuran con una peseta de circulación de oro, y en cambio Cuba figura en el quinto lugar entre todas las naciones del mundo, ó sea con 58 pesetas por habitante, y no hay más que Australia que figura con 115 pesetas; Francia, 111; Inglaterra, 73, y Alemania con 65; y hasta los Estados Unidos quedan por bajo de Cuba en circulación de oro, pues no tienen sino 47 pesetas por habitante.

Nosotros hemos dicho muchas veces, que damos más importancia á la nivelación del presupuesto de la nación para resolver el problema económico, tener circulación de oro y bajar los cambios, que á la nivelación del presupuesto del Estado; porque si hay déficit en el primero, origina la pérdida de la circulación de oro, y si no hay oro la elevación del cambio y si hay sobrante, se adquiere oro si no lo hay, ó se aumenta el que exista y desaparece al momento el cambio, por efecto de que las diferencias están á favor y no en contra. Esta ha sido siempre nuestra doctrina económica, que vemos confirmada al estudiar el estado económico de América, que la mayoría de esas naciones venden al extranjero 1.000 y le compra 600 y lo mismo las que tienen déficit en el presupuesto de Estado que las que tienen sobrante, pagan cambios altos y carecen de oro, porque quien arrebató este metal precioso, origina el cambio, crea las crisis económicas y produce el malestar de las naciones, no es el déficit del presupuesto del Estado, si está nivelado el de la nación, sino el déficit del Estado.

Si que es verdad, que si el comercio, la industria, la banca, la deuda pública y la producción de América fuera explotada y estuviera en poder de los americanos, la Europa tendría que levantar una barrera aduanera tan alta como la muralla de la China para defender la producción de la misma y especialmente á la agricultura.

JUAN DE DIOS BLAS

LLEGADA DEL «BUENOS AIRES»

Un telegrama recibido anoche en el ministerio de la Guerra da cuenta de haber desembarcado en Cádiz, del vapor correo *Buenos Aires*, los generales Mella, Jiménez, Moreno y Aizpurúa, aquél bastante mejorado de su dolencia.

Además han llegado cien soldados enfermos, heridos ó inútiles.

Entre estos los más señalados son: Manuel González, sevillano, que quedó ciego en un encuentro con la partida de Quintín Banderas; Juan Romero, del batallón de Isabel la Católica, con un balazo en una pierna, en la acción de Peralejo, ambos inútiles; José Ariza, malagueño, del batallón de Aragón, con un balazo en la cintura, recibido en la acción de Peralejo. A éste le mataron los insurrectos un hermano llamado Bautista.

Ha llegado también el coronel Valenciano, jefe del batallón de la Habana, herido de un balazo y un machetazo en la boca en la acción de Melones.

En la travesía falleció un soldado de tuberculosis.

Han llegado también en el *Buenos Aires* en calidad de presos los filibusteros Timoteo Torre Guillem, natural de Corralito (Santa Clara), de cuarenta y cinco años, jornalero, preso en Alvarez por la Guardia civil y condenado á cadena perpétua, y Bernardino Torre, nacido á reclusión temporal, de diez y siete años, condenado á su inocencia.

También viene preso Joaquín López Estrada, farmacéutico, que estudió su carrera en Madrid, de veintinueve años, jiboso.

Los filibusteros han desembarcado ingresando en la cárcel. Estrada ha pedido sala de pago. Dice que la insurrección tiene hondos raíces y que la causa española ha mejorado desde que se encargó el general Weyler del mando de la isla.

Añade que la insurrección está alimentada desde su principio y siempre por los Estados Unidos, moral y materialmente, que hace negocios exorbitantes en armas y dinero.

Dice que los insurrectos esperaban que Martínez Campos les concediera la autonomía, y que los jefes filibusteros se muestran satisfechos de haber imposibilitado la zafra, ocasionando la miseria general.

Muéstrase autonomista acérrimo, y explica su prisión en la Habana porque escribía en diario autonomista.

Regentó una botica en Holguín, siendo responsable allí de la prensa autonomista. Revela instrucción nada común, y conoce á fondo los asuntos de Cuba.

Trae cartas de recomendación para varias importantes personas.

Por nuestros héroes de Cuba

El distinguido escritor, García Ladrera, publica en *El Liberal* un hermoso artículo en defensa de nuestros soldados de Cuba.

Termina el artículo con estos párrafos: «Por eso creo que nuestros soldados de Cuba merecen mayor recompensa que simple medalla, que sule ser para el soldado mio de toda campaña victoriosa. Los que por nuestra bandera y por la integridad del territorio nacional combaten, merecen más; á cada uno de ellos se debe dar una parte de la tierra regada con su propia sangre, y saluda gratias á su heroísmo.

Los cosacos en Rusia, al retirarse del servicio, reciben un pedazo de tierra, cuyo título de propiedad va inscrito en el mismo documento donde certifica el atamán que ha servido bien á la patria. Casi todas las extensas comarcas del D'n pertenecen á los cosacos, á quienes llama el pueblo ruso «los caballeros de la Estepa».

«¿Por qué no hemos de crear nosotros los caballeros de la manigua?»

«¿Qué título de propiedad más legítima puede haber que el que concede la patria á aquellos de sus hijos que salvaron su honor y su territorio? ¿Que con sus tierras conserven también sus armas de que se sirvieron en los combates, y veréis que bien asegurada queda la paz en Cuba!»

EL BATALLÓN DE ASTURIAS

El obispo de Oviedo, como presidente de la Junta del Principado de Asturias para la defensa de Cuba, ha dirigido una comunicación al señor ministro de la Guerra, participándole que en la sesión celebrada el día 23 se acordó que el resultado de la suscripción le permitiera acometer desde luego el enganche de hombres y la formación del batallón del Principado, que ha de pasar á Cuba en defensa de la causa nacional, y que espera las instrucciones del ministro y el nombramiento de la plana mayor para reclutar 1.000 hombres, dando á cada voluntario 500 pesetas, el vestido, y, si es posible, todo el equipo; así como el pasaje hasta el punto de embarque.

En el ministerio de la Guerra, donde la comunicación del reverendo obispo de Oviedo ha causado la más grata impresión, como seguramente ocurrirá en toda España así que sea conocida, se estudia la manera de que el cuadro de voluntarios asturianos se halle formado por hijos del país, á ser posible.

LA POLITICA EN FRANCIA

El lenguaje de los periódicos radicales y socialistas que consideran dicha votación como uno de los acontecimientos más trascendentales para su partido dice que ella señala el punto de partida, de la nueva era de la República democrático-social.

Paris 27.—En la Bolsa de hoy ha bajado el 3 por 100 francés un cuarto por ciento, á consecuencia de la votación de ayer de la Cámara favorable al impuesto progresivo sobre las utilidades, medida que se considera de carácter socialista.

El mercado de las acciones de las minas de oro del Transvaal se ha resentido también notablemente por efecto de las últimas noticias de aquella República.

Paris 27.—Refiriéndose á la votación de ayer de la Cámara los periódicos conservadores y republicanos moderados, conciben que el gabinete sale muy quebrantado del debate, donde sólo ha podido triunfar mediante fórmulas vagas.

Los mencionados periódicos creen por otra parte que el proyecto no será nunca aplicado porque á despecho de las alabanzas de los socialistas, no resulta de fácil planteamiento.

Paris 27.—Dícese que el lunes próximo será interpelado el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Berthelot, sobre las consecuencias del acuerdo de la comisión de la deuda de Egipto.

Paris 27.—Las clases conservadoras se muestran alarmadas con las tendencias marcadamente socialistas del programa del gobierno y de los trabajos parlamentarios.

Pendiente aún el proyecto relativo al impuesto sobre las utilidades, ven con inquietud la actividad que imprime á sus tareas la comisión de seguros y previsión de la Cámara de los diputados, figurando entre las mismas asuntos tan significados como la ley sobre habitaciones baratas, la de accidentes del trabajo y la creación de una caja nacional de retiros de obreros.

Los conservadores fundan su última esperanza en que dichos proyectos habrán de luchar con grandes obstáculos en el Senado.—Fabra.

LOS ITALIANOS EN AFRICA

El marqués de Rudini ha recibido un extenso despacho del general Baldissera, en que el comandante general del ejército de Africa da cuenta al Gobierno de las negociaciones con el Negus.

El Rey Humberto, á quien se comunicó, no bien recibido el despacho en cuestión, confirió largamente con Rudini, Ricotti y el duque de Sermonetta.

La paz, dice *La Italia*, será un hecho dentro de breves días; será pactada en favorables condiciones, y sólo quedan por solventar detalles de poca importancia, que para nada influirán en el resultado definitivo de las negociaciones.

El Ministerio, fiel á su programa pacífico, se opone, sin embargo, á ciertas exigencias del Negus, sobre todo á la indemnización de 25 millones, en oro, pedida por Menalik. El comandante de Estado Mayor, Salsa, encargado de las negociaciones, ha vuelto al campo choano con objeto de fijar el sitio en que habrán de reunirse los plenipotenciarios. Vallés, antiguo y distinguido diplomático, representará á Italia en las conferencias.

Telegrama de Fabra
Roma 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de Massuah, los derviches continúan en las inmediaciones de Kassala, suponiéndose que tratan de renovar los ataques contra dicha plaza. Aquí no inspira inquietud alguna la seguridad de la misma por encontrarse en inmejorables condiciones de defensa.—Fabra.

LA UNIÓN REPUBLICANA

BASES CONVENIDAS
Los abajo firmantes, en nombre de los partidos republicanos centralista, federal, nacional y progresista, han concertado las siguientes bases de unión republicana:

I. La unión republicana es la concentración de las fuerzas de los partidos centralista, federal, nacional y progresista, para preparar el triunfo de la República en España y asegurar el arraigo y desarrollo de las instituciones republicanas.
Por lo tanto, supone la existencia de los partidos y las afirmaciones fundamentales y comunes á los mismos.
II. Su principal objeto es la determinación de la conducta que corresponde á los republicanos, tanto para acelerar el advenimiento de la República, como para facilitar su insurrección y vida, por el concurso de todos y en vista del interés supremo de la patria.
III. Ante la apremiante necesidad de reanudar la unión republicana, los cuatro partidos representados en esta junta declaran que no tomarán parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes y Senadores.
Este acuerdo tiene un carácter circunstancial. En lo sucesivo, la Junta directiva de la unión republicana acordará en cada caso, si los partidos unidos han de luchar ó abstenerse en cada elección de diputados á Cortes y Senadores, obligándose todos, de ahora para adelante, á acatar y cumplir sea el que fuere acordado de dicha junta.

IV. Los partidos unidos se reservan el plebiscito de propagar sus respectivos ideales, pero sin hostilizarse, ni en la tribuna ni en la prensa.
V. La organización de la república será determinada por las Cortes Constituyentes. Estas elegirán por sufragio universal, conforme á la ley de 26 de Junio de 1890, con las modificaciones siguientes: Primero, el reconocimiento de la representación por el voto acotado. Segundo, la supresión de los colegios electorales establecidos por la ley vigente. Tercero, la fijación de la edad de veintidós años para la obtención del derecho electoral.
VI. Los partidos unidos se comprometen al respeto absoluto de la legalidad creada por las Constituyentes, condenando desde ahora al tanto en contra de esa legalidad pudiéndose de cualquier modo ó por cualquier motivo, fuera de la vía legal y pacífica.
VII. Las juntas revolucionarias constituidas en los pueblos y las provincias al proclamarse la República, cesarán así que se consiguiera el Gobierno provisional.
VIII. Las juntas serán sustituidas por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, con arreglo á la ley electoral antes mencionada.

IX. La dirección general y los intereses comunes de la nación, estarán hasta la reunión de las Cortes Constituyentes á cargo de un Gobierno nacional, constituido de modo que tengan representación, proporcional y equitativa, todos los elementos que han contribuido al triunfo de la República.
X. El más profundo respeto á los derechos naturales del hombre y las garantías del orden consagrados por el título primero de la Constitución de 1839, así como en el sentido general de la revolución y en el deber de no prejuzgar solución alguna definitiva respecto de la forma de la república.

XI. Inmediatamente después de constituido el Gobierno, este convocará los comicios, para que se proceda á la elección de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.
XII. Los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales se regirán por las leyes modificadas en el sentido de que todo lo que en dichas leyes se reconoce como de competencia de los Municipios y Diputaciones provinciales ha de quedar suscitado á la intervención de las autoridades gubernativas, salvo los casos en que las comisiones provinciales y los demás organismos que las citadas leyes establecen en la dirección de la unión republicana, en el caso de una junta central compuesta de individuos de los partidos unidos nombrará cuatro de esos individuos.

XIII. La organización interior, repartiendo los trabajos entre sus individuos por comisiones, ó del modo que estime oportuno.
Para secundar la acción de esa junta central, existirán en las provincias comisiones provinciales en relación directa con aquella.
XIV. Las comisiones provinciales de unión republicana se compondrán cada una de los presidentes de los comités provinciales de los partidos unidos. Donde algunos de éstos tengan organización regional, la entidad que represente á la región hará la designación de los individuos que en las comisiones provinciales haya de representar.
Donde estos partidos no tengan representación provincial ni regional ya establecidas, su directiva hará la designación de la persona ó personas que hayan de representar internamente á sus partidos en las comisiones provinciales. Estas se organizarán del modo que estimen conveniente.

XV. Así la Junta central de unión republicana, como las comisiones provinciales de las mismas, serán apoyadas y secundadas por los organismos análogos de los partidos unidos, en la esfera de su particular competencia.
Madrid 26 de Marzo 1896.
Gumersindo de Azcárate.—Juan Gualberto Ballester.—Dámaso Barrenegoa.—Vicente Blasco Ibañez.—Cosme Echevarrieta.—José María Esquerdo.—Alejo García Moreno.—Pablo Jiménez.—Pedro Gómez y Gómez.—Salvador Gómez Linao.—Marcelino Isabal.—Casimiro Junco.—Rafael María de Labra.—Ricardo Lupiani.—Emilio Menéndez Pallares.—Antonio Merino.—Miguel Morayta.—José Muro.—Pedro Niembro.—Manuel Ortiz.—Manuel Pedregal.—Pablo Perales.—Fernando Romero Gil Sanz.—Antonio Ruiz Beneyán.—Juan Salas Antón.—Nicolás Salmerón y Alonso.—Joaquín Sánchez.—El marqués V. de Santa Marta.—José María Vallés y Ribot.—Mariano Vela.—Juan Simón Vilarde.

Declaración
Los abajo firmantes, en nombre y representación de los partidos republicanos centralista, federal, nacional y progresista constituidos en unión republicana, declaran:
Que la unión republicana estima que la cuestión de Cuba es hoy el problema político capital de nuestra patria; vé con admiración y entusiasmo los heroicos esfuerzos de cuantos en la tierra cubana sostienen el honor de nuestra bandera, los sagrados derechos de España en América y protesta enérgicamente contra el más leve propósito ó la forma más atenuada de cualquier poder extranjero de menoscabar la soberanía indiscutible de la nación española.
En su vista, la unión republicana declara:
Primero. Que es un interés supremo el de mantener á toda costa, y sin reserva de ninguna especie, el sagrado interés de la integridad de la patria.
Segundo. Que son dignos de calurosas simpatías y su entusiasta aplauso todos cuantos noble y bravamente luchan por la causa española en la fratricida guerra de Cuba; siendo de condenar, ahora como nunca, el sistema imperante, por cuya virtud pueden excusarse el sagrado deber de defender la patria y morir por ella, si necesario fuera, los reclutas que disponen de dinero para redimirse del servicio militar.
Tercero. Que es un error funesto el considerar esta guerra como una cuestión puramente militar, siendo así que por su naturaleza, sus antecedentes y sus circunstancias, constituye un gravísimo problema á que es preciso dar solución por medios políticos discretamente combinados con el esfuerzo de las armas.
Cuarto. Que la torpeza del actual Gobierno en prescindir de los recursos políticos, puesto que ni siquiera ha planteado en ninguna de las Antillas, como era su deber, la ley de reformas ultramarinas, votadas con el carácter de urgencia por todos los partidos representados en las Cortes de 1895, constituye una de las más acusadas responsabilidades de la situación imperante, correspondiendo á la bochornosa tradición monárquica, á cuya cuenta hay que cargar el quebrantamiento de nuestro imperio colonial en el curso de los últimos cien años, por la cesión de la Luisiana, la venta de la Florida, el abandono de Santo Domingo y la pérdida de nuestras grandes colonias del continente sudamericano, y
Quinto. Que la solución definitiva del problema político y social de nuestras antillas, bajo la bandera española y como medio de asegurar la tranquilidad y el desarrollo de aquellos pueblos con íntima relación con los verdaderos intereses peninsulares, consiste, á juicio de todos los partidos de la Unión republicana, en la implantación de reformas radicales en la administración y régimen interior de Puerto Rico y Cuba, llegando la mayoría de los firmantes á estimar que así los principios del derecho como las circunstancias excepcionales del momento y todas las afortunadas experiencias de las naciones colonizadoras de la Edad Moderna, imponen la oportuna aplicación del principio de la autonomía colonial.
Madrid 26 de Marzo de 1896. — (Siguen las firmas)

La cuestión de Egipto

Importantes periódicos rusos han emprendido una campaña en pro de la neutralidad de Egipto, bajo la garantía de las grandes potencias.

«Francia tiene la palabra—dice el *Viedomosti*—y lo que decida ella será mantenido por todos aquellos que quieren la honradez política no es una frase vacía de sentido, prodrá tan sólo para ser intercada en algunos discursos de sensación.»
Tanto el corresponsal del *New York Herald* en San Petersburgo, como el del *Times* en Viena, afirman que el Gobierno del Czar se encuentra dispuesto á sostener la política que dice relación con los fondos de reserva del presupuesto egipcio, principales, si no únicos recursos con que cuenta el Gobierno inglés para sufragar los cuantiosos gastos que habrá de ocasionar la expedición á Dongola.
Otros periódicos, sin embargo, manifiestan que, á su juicio, las fiestas de la coronación vendrán á constituir un compás de espera en la marcha de los acontecimientos; y que el Gabinete ruso, en su constante afán por mantener la paz europea, no habrá de rectificar en sentido belicoso su conducta, por una cuestión que, después de todo, en nada afecta á los verdaderos intereses del Imperio de los Czares.

Telegramas de Fabra
Votación de recursos
El Cairo 26.—La Comisión de la Deuda, haciendo caso omiso de la oposición de Francia y Rusia, cuyos comisarios se han retirado después de protestar, ha votado quinientas mil libras sobre los fondos de reserva para los gastos de la expedición al Alto Nilo.
Dochentas mil serán entregadas inmediatamente.

La protesta de Francia
Paris 26.—Al conocerse por el Sindicato parisiense de tenedores de títulos egipcios el acuerdo de la comisión de la Deuda de Egipto referente al empleo de fondos de aquella caja, ha formulado una protesta haciendo responsables del hecho á los individuos de la comisión mixta y á los ministros del Jevive.

Las razones de Inglaterra
Londres 26.—En la Cámara de los Comunes.—El Sr. Curzon ha manifestado que la Sublime Puerta no ha protestado contra la expedición á Dongola, y añade que nada se emprenderá que no entre en las atribuciones del Soberano egipcio.
Sostiene que el decreto de 12 de Agosto de 1888 autoriza al gobierno egipcio á aplicar sus fondos de conformidad con la opinión de la comisión de la Deuda, y que siempre se ha concepuado como el procedimiento ordinario toda decisión de la mayoría de los comisarios.—Fabra.

Noticias
«Mosquetazos»
Colección de poesías, por el distinguido poeta Juan Ocaña.
Constituye un tomito que contiene más de cien composiciones literarias, escritos en variedad de metros y en estilo castizo y correcto.
Su precio, 2 pesetas.
Pedidos al autor, secretario del Ayuntamiento de Luque (Córdoba).

Jaques el destripador
Ya hace años que desapareció de Inglaterra después de consumir mil infamias, y se había olvidado hasta de su nombre la gente, cuando vuelve á aparecer de nuevo en la escena con un crimen frustrado en San Francisco de California.
Esta vez se conocen sus señas personales, y algo es algo.
Una mujer de mal vivir que venia de dicha ciudad, llamada Wilson, declaró ante la policía, que habiendo acompañado hasta su casa á un hombre que encontró en la calle, el desconocido se lanzó sobre ella, y con una tohalla, en la cual había un nudo corredizo, trató de extrangularla.
Antes de con-umar el crimen, contó á la mujer que él era Jaque el Destripador y Extrangulador, y que tenía la costumbre de hacer estas confidencias á todas sus víctimas poco antes de extrangularlas.
Por fortuna, la Wilson tuvo fuerzas bastantes para escapar, y ha dado á la policía las siguientes señas de Jaques.
Es un hombre de unos cuarenta años, de estatura regular, bigote rubio, vestido á la inglesa, con gaban claro y sombrero de copa; usa sortija de diamantes.
Por estas señas la policía americana ha reconocido en él al autor de nueve asesinatos perpetrados en estos dos últimos años en diversas ciudades de los Estados Unidos, por el procedimiento de la extrangulación, y en fechas fijas del mes; primero todos los días 30, y después los 13 de cada mes.

El Sr. Linares Rivas ha puesto á la firma un decreto aprobando el Reglamento para la inspección de la enseñanza.
Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 1.500 pesetas para el vencedor del *Steeple chase* militar en las carreras de caballos que han de celebrarse en el Hipódromo de esta corte durante la reunión de primavera.

Telegrafian desde Valencia, que al llegar á Gandia el candidato ministerial, los conservadores le dieron una serenata y los liberales reunidos en gran número, le silbaron y dieron mueras.
Para complacer á sus amigos y aplacar los ánimos, tuvo que intervenir el candidato liberal Sr. Gutiérrez Más.

En una casa de vecindad de la calle de Juste, de Sevilla, se cometió ayer un sangriento crimen.
Un individuo llamado Antonio Jiménez asestó tres puñaladas en el pecho, vientre y brazo derecho; á otro, cochero de profesión, llamado José Lapuente González, que falleció instantáneamente.
El agresor no fué capturado, pero la policía, que practica activas pesquisas, espera detenerlo pronto.

En Cantavieja (Valencia) ha ocurrido otro sangriento crimen. Un joven, llamado Agustín Julve, se retiraba á su casa á las nueve de la noche, y desde una distancia de 10 metros le dispararon un trabuco, cargado con pie tras y balas, resultando muerto con tres heridas en el vientre.
El crimen ha producido honda sensación, pues aparece rodeado del mayor misterio.

Hasta ahora se ignora quién ó quienes sean los autores del asesinato.
Escena verdaderamente terrible fué la que se desarrolló días pasados en una casa de La Coruña.
Dos niñas, de siete y nueve años, hallábanse solas, pues su padre está ausente del pueblo y su madre es cigarrera.
Iba la ayorcita á calentar la comida para ambas, y subida á un polvero se ocupaba en encender unas pías, cuando se le comunicó el fuego á la bata que vestía.
En pocos instantes la rodearon las llamas.
La pobre niña comenzó á exhalar gritos.
Al oírlos, subió á la buhardilla la vecina del primer piso, y horrorizada al ver aquel espectáculo, no se le ocurrió al principio más que despojar á la infeliz criatura de las prendas que ardían.
Sin conseguirlo, sufrió varias quemaduras en las manos, y entonces apoderándose de una *sella* (cuba) llena de agua, que allí había, la vació entera sobre la niña.
La niña cayó al suelo sin sentido.
Conducida á una Casa de Socorro, fué curada de primera intención.
Presentaba extensas quemaduras en el pecho, en el brazo derecho y en la cabeza.
Tenía, además, quemado el cabello y desfigurada una oreja.
Su estado es grave.

En el vapor correo que el día 30 del corriente saldrá de Cádiz serán remitidas á Cuba 407 cajas de granadas, 53 de balas y otros pertrechos de guerra para atender á las necesidades de la campaña.
Chiquito y bonito
El Estado más pequeño del mundo es el de Tavolara, situado en la costa Noroeste de la isla de Cerdeña.
Su longitud es de cinco kilómetros y le faltan 40 metros para tener un kilómetro de ancho.
El número de habitantes es de 56.
La comarca es pintoresca y feraz.
Desde 1836 hasta 1882, Tavolara vivió bajo el régimen monárquico reinando Pablo I. Al morir éste recomendó á sus súbditos que se constituyeran en república, y así fué, ejerciendo de presidente uno de los 56 habitantes, votado por los demás para ejercer el cargo durante seis años.
Las mujeres votan como los hombres y todos viven en santa calma, sin cuidarse para nada de lo que pasa en el mundo.
Tavolara era ya conocido de los antiguos con el nombre de *Buccina*, y muy celebrado por cosecharse allí una especie de mora muy apreciada por su tinte de púrpura.

Extranjero
«Washington 26.—(Via cable Londres Bilbao)—La Cámara de representantes ha adoptado la resolución *conjointe* autorizando al antiguo presidente, Mr. Harrison para aceptar las condecoraciones que le han sido concedidas por el Brasil y por España.
Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 52'37.
3 por 100 francés: 101'40.
Londres 27.—Apertura de la Bolsa: Exterior español: 62'37.
Paris 27.—El marqués de Salisbury ha cruzado anoche por París con dirección á Niza.
Londres 27.—El periódico *Daily Chronicle* dice que Inglaterra ha consentido en dar á Portugal 5.000.000 de libras esterlinas por la bahía de Delagoa y la faja del territorio Sur y Norte.
El negocio parece hecho ya en vías de serlo.
Falta averiguar cómo será recibido por la opinión pública en Portugal.
Lisboa 27.—Las Cortes no reanudarán sus tareas hasta pasadas las próximas Pascuas.
La situación ministerial es objeto de muy encontrados informes y comentarios.
Lisboa 27.—Después de la reunión del Consejo de Estado, el Rey D. Carlos ha conversado largamente con el jefe del partido progresista.
Lisboa 27.—Según los periódicos mejor informados en breve se restablecerán las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Italia y Portugal interrumpida con motivo del último viaje del Rey á varias cortes extranjeras.

Ultimas notas
Poco nuevo tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores.
De Cuba y de los Estados Unidos se reciben noticias que nada tienen de satisfactorias, y se va abriendo camino la idea de que mientras dure la guerra constituirá la República norteamericana un grave riesgo para los intereses de España en el nuevo Continente, porque siempre existirá el pretexto para que se crean los *quintés* autorizados á desarrollar la política egoísta y absorbente que vienen realizando.
Por eso se ve con disgusto la apatía que se observa en los aprestos navales por el ministerio de Marina, que contrasta con la actividad desplegada por las Cámaras de Washington, que han votado un crédito considerable para el aumento de sus buques acorazados de primera clase.
En las altas regiones de la política hay todavía la creencia de que el pleito lo ganaremos en la apelación de la Cámaras al presidente de la República, y casi podríamos decir que la seguridad de que así suceda, á juzgar por la tranquilidad con que se toman las cosas.

Anoche se expresaba así un ministro: «El Gobierno—decía, poco más ó menos—tiene cerca del de los Estados Unidos un representante que está desplegando celo, inteligencia y actividad dignos de elogio; mereciendo, como merece, su confianza, necesariamente ha de dar crédito á sus manifestaciones, y lo cierto es que hasta ahora el señor Dupuy de Lome expresa en todos sus despa-

chos gran esperanza que la proposición de la beligerancia no obtenga en los Estados Unidos el éxito que se prometen los laborantes. ¿Es que el ministro de España en Washington impulsado por los mejores deseos, se equivoca en sus cálculos? Sensible sería, pero en último término no le corresponde, por el momento, otra actitud que la de conceder entera fé á las seguridades que le dá su representante en la República norteamericana.»
Un periódico de anoche acoge el rumor de que el Sr. Castelar presenta su candidatura por Huesca.
El Sr. Azcárraga padece hace días una afección á la garganta que le tiene casi completamente afónico.
En los presupuestos parciales entregados al ministro de Hacienda, se aumentan los gastos 42 millones de pesetas.
Hoy deben reunirse los Consejos de administración de la Tabacalera y del Banco Hipotecario, á fin de determinar la suma por la cual se interesa cada uno en la operación de tesorería.
En breve se anunciará una subasta para que el Tesoro adquiera 40.000 kilos de plata con destino á la acuñación de la moneda que ha de sustituir á la que ha salido de la Península en estos últimos meses. Por lo pronto, de la plata sobrante de la recaudación de la moneda de Puerto Rico, se han fabricado para la Península duros, pesetas y medias pesetas.
Se ha comunicado por el ministerio de Ultramar una real orden á los Bancos, Sociedades y particulares que se interesan en la compra y pignoración de billetes hipotecarios de Cuba, dándoles á conocer las condiciones y manera de formalizar esa operación, á fin de que fijen las cantidades porque se suscriben y las ingresen en los plazos que se señalan.
El señor ministro de Hacienda ha recibido ya todos los presupuestos parciales de gastos de los varios departamentos ministeriales.
En ellos no se hace distinción entre los gastos ordinarios y extraordinarios, y de los créditos que contienen resulta un aumento de 24 millones de pesetas sobre el presupuesto de gastos corriente.
El mayor aumento corresponde á Marina, que tiene cerca de 10 millones y pico más que en el actual; después sigue Fomento, con nueve millones, y luego Guerra, con unos cuatro millones.
Los demás aumentos de otros ministerios son de poca importancia.
El señor ministro de Hacienda ha enviado los presupuestos á la Intervención general para hacer un estudio y resumen comparativo con los de los años anteriores.

El ministro de Ultramar ha celebrado una detenida conferencia con el señor presidente del Consejo, en la que se habló de las gestiones que se están practicando con las sociedades bancarias que se han suscrito para tomar parte en la operación de crédito.
Parece ser que la primera serie de 20 millones de pesetas en pagarés que han de emitirse en primero de Abril está cubierta, y el Banco de España no tendrá necesidad de quedarse con billetes hipotecarios de Cuba.
Acordada con el Banco referido la Real orden relativa á las condiciones del empréstito, hoy se notificará á las demás sociedades y particulares que se interesan en la operación.

KEMNISA
dél Dr. Bousedoc. 14 años de éxito. Cura en el acto el dolor de muelas. Una peseta frasco en todas las boticas. Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Bolsa
FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 26	DÍA 27
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.10	62.95
Idem id. pequeños.	65.00	68.90
Idem id. lin corriente.	63.00	62.85
Idem id. fin próximo.	62.90	62.75
Nuevas series G y H.	68.25	68.00
Deuda perpét. á 0/0 ext. (1891).	74.05	74.00
Idem id. pequeños (1891).	78.05	79.00
Nuevas series G y H (1891).	82.25	83.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.	75.75	75.80
Idem pequeños.	76.20	75.85
Billetes de Cuba (1885).	85.00	84.85
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	72.35	72.25
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	000.00	103.00
Idem al 4 0/0.	000.00	00.00
Acciones Banco de España.	360.75	361.00
Compañía de Tabacos.	000.00	000.00

METALES PRECIOSOS
Centenes antiguos. 00 0/ 00 0/0
Idem nuevos. 00 0/ 00 0/0
Oro antiguo. 00 0/ 00 0/0
Nuevo. 00 0/ 00 0/0

CAMBIO
Londres, á la vista. 30 09 29 74
Idem á 8 días vista. 00 00 00 00
Paris, á la vista. 19 45 18 00
Idem á 8 días vista. 00 00 00 00

Bojín
Madrid: Contado, 62,05.—Fin de mes, 62,95.
—Próximo, 62,85.—Exterior, 74, 5.—Amortizable, 75,75.—Cubas, 85,00.—Banco, 361,75.—Tabacos, 000,00.—Barcelona, 62,85.—Paris, 00,00.

Temperatura
A las siete de la mañana, 12 centígrado.
A las doce, 16.
A las cinco de la tarde, 14.
El barómetro señala variable.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el réctulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice:

«**REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.**»

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se desee, acúdase a la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES
Se pinta y empapan toda clase de habitaciones.
Especialidad en réctulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligre 2. — GERONA

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Se sirve á diario en dicha Fonda.
ALELLA, MAÓN, AINENA
Vinos de superior calidad, garantidos

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO.
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
—Gerona.—Cort-Real, 18—
La Neotafia

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
F og eso. 18 Ge ona.

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluorcuro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 B. reelano.

GRAN FONDA y RESTAURANT Condal

Boqueria, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.

(Inmediato á las amblas)
Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.



ANUNCIOS

PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albarida, 13, segundo.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (olor de las enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, fresco y agradable).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escrofulismo, atonía, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, enfermedades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de fuerza de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, fresco y agradable.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	"
Primas á recibir.	74.287,038	"
Total de garantías.	92.992,038	Francos
Capitales asegurados.	15.127,713,242	Francos
Siniestros pagados.	194.000,000	"

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SASTRERIA DEL **Esoudo Catalán**
Gran novedad en generos del pais y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA DE **FRANCISCO GALL**
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas y MAQUINAS DE COSER.—Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías POR MAYOR GEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de Filipinas Para Port-Saïd, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de opa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.
Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 | ral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boqueria 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuexos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan vigiende sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante.
—Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores viajeros comer donde mejor les plazca.
Salones y servicio para banquetes y refrescos.
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

CUCHILLERIA

DE **Agustin Codina**

13, Peso de la Paja, 13 —GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
FEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º

Aprenderiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA